

INTRODUCCIÓN A LA FUNCIÓN INSPECTORA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Justificación

La función inspectora está en proceso continuo de cambio para afrontar los nuevos retos a los que se enfrenta el sistema educativo español: nuevas leyes, cambios tecnológicos, etc. Unos retos que precisan una formación específica para el correcto desempeño de sus funciones y atribuciones, las cuales han sido modificadas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 3/2006, de 3 de mayo, de Educación. El desempeño de la función inspectora requiere docentes con una formación adecuada y específica. El elevado número de convocatorias de selección de inspectores accidentales en las distintas provincias evidencia la necesidad de formar docentes con conocimientos específicos respecto al desempeño de la función inspectora en Castilla y León. Por otra parte, es oportuno ofrecer a los demás cuerpos docentes formación sobre aspectos novedosos y básicos del sistema educativo en este caso sobre la inspección educativa.

Objetivos

1. El sistema educativo español. Contexto, marco estratégico y normativo.
2. La inspección educativa en Castilla y León. Fundamentos de la actuación de la inspección.
3. Supervisión de centros y servicios educativos, de la función directiva y docente.
4. Procedimientos administrativos aplicados a la inspección educativa.
5. Conocer y elaborar un proyecto de Inspección.

Contenidos

1. Sistema educativo español: contexto y marco estratégico y normativo.
2. Procedimientos administrativos aplicados a la inspección educativa.
3. Fundamentos de la actuación de la inspección educativa. Funciones y atribuciones en Castilla y León.
4. Supervisión de centros y servicios educativos, de la función directiva y función docente.
5. Elaboración de un proyecto de inspección.

Nº de plazas

60

Lugar de realización

CFIE_ESPECIFICO CENTRO SUPERIOR DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO –
42700101 (ONLINE)

Asesor responsable

JESUS ANGEL DIEZ CARBALLO

Competencias

1 - Científica y pedagógica

1.1 - Conocimiento del sistema educativo y del contexto

2 – Comunicativa

2.1 - Recursos lingüístico-comunicativos

4 - Desarrollo personal y profesional

4.1 - Proyecto personal de aprendizaje permanente

6 – Interpersonal

7.1- Desarrollo de las relaciones positivas con el alumnado

7 - Colaborativa y de trabajo en equipo

7.4 - Promoción del liderazgo

Destinatarios

Profesorado - Cualquier nivel

Criterios de selección

- Contar con una antigüedad como funcionario de carrera de al menos 8 años.
- Y tener una licenciatura, doctorado o máster.

Horas

60h

Inscripción

La inscripción comienza el **20/10/2025** y finaliza el **04/11/2025**

Certificación

La superación de esta actividad dará derecho a un certificado de formación de **60 horas equivalentes a 6 créditos**

Temporalización y horario

La actividad se desarrollará entre el **13/11/2025** y el **06/03/2026**.

- Bloque 1. Del 13 de noviembre al 3 de diciembre. Sesión telemática: 13 de noviembre (jueves)
- Bloque 2. Del 4 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026 Sesión telemática: 4 de diciembre.
- Bloque 3. Del 8 de enero al 28 de enero. Sesión telemática: 8 de enero.
- Bloque 4. Del 29 de enero al 11 de febrero. Sesión telemática: 29 de enero.
- Bloque 5. Del 12 de febrero al 6 de marzo. Sesión telemática: 12 de febrero de 2026.

Metodología y evaluación

El curso se estructura en cinco bloques, cada uno impartido por un profesor en las fechas señaladas iniciándose con una sesión telemática (Teams) de 2:30 horas, en horario de 16 a 18:30 horas. El profesor indicará la tarea obligatoria del bloque que los participantes deben realizar en el plazo establecido. Los profesores podrán llevar a cabo tutorías individuales o colectivas del bloque de contenidos y se facilitará documentos e información, normativa vigente, etc. En el último módulo, los participantes serán guiados por los profesores del curso para la elaboración del proyecto de inspección obligatorio y que tendrá que ser calificado como APTO. La evaluación positiva del curso requiere la asistencia a las sesiones telemáticas y la valoración positiva de las tareas encomendadas y del proyecto. El coordinador del curso asesorará a los participantes y atenderá las consultas que se le planteen.